

CAYETANO HEREDIA UNIVERSIDAD PERUANA



A nombre de la Nación

10 de Marzo del 2010

en sesión de fecha

en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, confiere el Titulo de Licenciado en Tecnología Médica Especialidad de Terapia Ocupacional

aprobado por el Consejo de la

Facultad de Medicina

DOÑA JULIA RAQUEL ASCORBE HUAMAN

y le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

UNIVERSIDAD PERMANA CAVETANO HEREDIA FACULTAD DE MEDICINA ALBERTO HURTADO DECAMATO FIRMA DEVINIERESADO DECAN

Lima, 10 de

Marzo

SECRETARIO GENERAL RECTORADO retaria Gener

RECTOR

del año 2010